

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARQUITECTOS DE NEGOCIOS Y SISTEMAS S.A. ARNEGSIS CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017.**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las 10h00, en oficinas del Barrio del Seguro calle Buenos Aires y Oconnors, se reunieron en Junta General los accionistas de la Compañía **ARNEGSIS.**, señores: 1) Lix Rossi Pozo, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, 2) Anibal Arrieta Suarez, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2016.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más cuentas sobre el ejercicio económico del 2016.-

Presidió la Junta Ing. Anibal Arrieta Suarez y actuó como Secretario el Gerente General Lix Rossi Pozo.

Una vez que el Secretario, de acuerdo a los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondientes al ejercicio económico del 2016, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente acta.

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, El Estado de pérdidas y ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el Ejercicio económico 2016, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

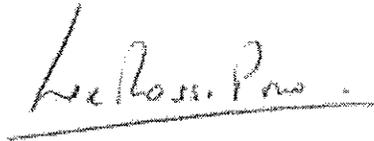
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redacta la presente acta.-----

Reinstalada la Junta luego de diez minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 11h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.---

Fdo.)p. Ing. Anibal Arrieta Suárez Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.)p. Lix Rossi Pozo Gerente General y Secretaria de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, Marzo 20 del 2017.

A handwritten signature in cursive script, reading "Lix Rossi Pozo", is written over a horizontal line.

**Lix Rossi Pozo**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**